

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** De interés de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia a la “5ta. FIESTA GAUCHA”, que se realizará el día 5 de octubre de 2025, en la localidad de Los Charrúas, Departamento Concordia.

**SEGUNDO:** Comuníquese, al Sr. Presidente de la Municipalidad de Los Charrúas. -



**FUNDAMENTOS:**

La localidad de Los Charrúas, en el departamento Concordia, se prepara para celebrar el próximo 5 de octubre su 84º aniversario con la ya tradicional “Fiesta Gaucha”, un acontecimiento de enorme relevancia cultural y social que convoca año tras año a toda la comunidad y a visitantes de distintas localidades de la provincia. Este año se celebra la 5ta. edición de esta fiesta tradicionalista.

En la edición 2024, con motivo del 83º aniversario, más de 560 jinetes y 41 agrupaciones gauchas recorrieron las calles, dando un marco imponente de tradición, identidad y espíritu criollo. Para esta oportunidad, habrá más de 80 stands gastronómicos y de artesanos, lo que demuestra no solo la masiva participación vecinal, sino también la importancia del evento para el desarrollo local y regional.

La “Fiesta Gaucha” de Los Charrúas constituye un espacio de rescate, transmisión y celebración de las tradiciones entrerrianas, con actividades que incluyen jineteada, desfile de agrupaciones, juegos, payadores y montas especiales, a lo que se suma una destacada programación artística con especial acento en el Chamamé, género musical profundamente arraigado en la identidad litoraleña.

En esta edición se contará con la presencia de reconocidos intérpretes, entre ellos Miguel Figueroa, cuyo aporte contribuye a mantener vivas las raíces chamameceras y a fortalecer el vínculo entre cultura popular y pertenencia comunitaria.